



Número 11, Año 3, Julio-Septiembre 1998

| Número del mes | [Anteriores](#) | [Contribuciones](#) | [Sobre la Revista](#) | [Sitios de Interés](#) | [Directorio](#) | [Ediciones Especiales](#) |

La contribución de Internet a la configuración del Estado extendido

Por: [Fernando Gutiérrez Cortés](#) y [Octavio Islas Carmona](#)

"La electricidad descentraliza"

Marshal McLuhan: *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*

1. Los primeros años

La primera institución gubernamental que se conectó a internet fue CONACYT, a través de un enlace satelital al NCAR. En el período comprendido entre 1993 y 1996, tímidamente algunas dependencias públicas empezaron a desarrollar sus primeras páginas WWW. La representación del Estado mexicano en internet, primero fue asumida, extraoficialmente, por el sitio WWW del Consulado de México en Nueva York. Laura Sáinz de la Peña, administradora de las referidas páginas electrónicas, incluso publicó en internet el Primer Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo.

Debemos destacar que recientemente este sitio WWW obtuvo un merecido reconocimiento en el Primer Concurso Nacional de Sitios WWW del Gobierno de la República, evento organizado por la revista Gobierno Digital. Ante el vacío resultante de la inexpresividad de un Estado que aún no alcanzaba a comprender la necesidad e importancia de estructurar políticas definidas de comunicación social a través de internet, el trabajo realizado por la administradora del sitio no solo destacó por el factor "oportunidad", sino por la calidad misma de la información ofrecida en ese sitio WWW.

En 1995, y también de forma extra oficial, un señor de apellido Dávila, quien al parecer laboraba en la Oficina de Asesores de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, desarrolló unas páginas electrónicas que durante más de un año ostentaron la supuesta representación del gobierno de la República en la WWW, pese a que en el respectivo dominio el señor Dávila también incluía su apellido. Finalmente las citadas páginas electrónicas fueron retiradas por instrucciones del propio Carlos Salomón Cámara, entonces director general de comunicación social de la Presidencia, pese a que Mr Dávila había realizado una intensa difusión de sus páginas electrónicas en los principales catálogos y motores de búsqueda.

La primera versión de las páginas WWW del servidor oficial de la Presidencia de la República las desarrolló el personal del Proyecto Internet del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, durante los meses de julio y agosto de 1996. Carlos Almada ya entonces fungía como director general de comunicación social de la Presidencia de la República. El primero de septiembre de ese año, en el marco del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, comenzó a operar el servidor oficial WWW de la Presidencia de la República. Este hecho resultó decisivo, dado que un amplio número de instituciones gubernamentales, imitando el ejemplo impuesto por la Presidencia de la República, decididamente se involucró en el desarrollo de sus respectivos sitios WWW.

2. Hacia el Estado integrado

Actualmente un amplio número de instituciones gubernamentales, incluyendo ayuntamientos y municipios de la mayor parte de los estados, ya dispone de páginas WWW o bien, sus responsables se encuentran considerando las ventajas que les representaría generarlas.

Algunas instituciones gubernamentales desafortunadamente han limitado el desarrollo de sus acciones comunicativas vía internet, a la tarea de haber generado sus páginas electrónicas, descuidando las tareas que supone su adecuado desarrollo y mantenimiento.

Es muy reducido el número de instituciones públicas que verdaderamente han comprendido las ventajas que les puede reportar la inteligente incorporación de internet a sus respectivos sistemas de comunicaciones, permitiéndoles incluso emprender sanas y profundas reformas en el amplio repertorio de muchos de sus procedimientos administrativos. Las áreas de informática, redes, o de sistemas asumieron, en un considerable número de instituciones gubernamentales, la responsabilidad de diseñar, desarrollar y administrar las páginas WWW de la institución.

Tal hecho, desafortunadamente, fue el origen de algunas de las principales limitaciones que aún observan los sitios WWW de un considerable número de instituciones del sector público: sus desarrolladores simplemente se limitaron a generar páginas electrónicas, sin concebir la importancia de generar las bases de un eficiente sistema de información institucional vía internet, a partir del cual las instituciones gubernamentales estarían en posibilidades de emprender ambiciosas estrategias de mercadotecnia social, incorporando en éstas el empleo de otras herramientas de comunicaciones.

El inteligente empleo de las herramientas de comunicaciones de internet, significativamente puede contribuir a la tarea de hacer mucho más eficiente la administración pública. En México, las instituciones públicas que hasta ahora han obtenido el mejor provecho de internet, solo han procedido a partir de una sencilla premisa: lo han comprendido como un auténtico medio de comunicación.

Internet -lo hemos afirmado con anterioridad- debe ser comprendido como un medio de comunicación que incluso admite el calificativo de "inteligente", pues asume e integra, a través de su extenso repertorio de herramientas de comunicaciones, una gran cantidad de las funciones que hoy desempeñan, de forma autónoma e independiente, la mayor parte de los medios de difusión colectiva convencionales.

El incremento en el número de las acciones comunicativas institucionales vía intranet, extranet e internet, sin duda alguna reportará significativas reducciones de tiempos y costos a las instituciones gubernamentales, las cuales, a partir del adecuado uso de las avanzadas tecnologías de información, estarán en mejores

condiciones de poder optimizar sus capacidades de adaptación y de respuesta a las exigencias de sus entornos. Cuando las tecnologías trascienden las burocracias, operan como aceleradores históricos de las sociedades y de sus organizaciones.

El principal reto del Estado consiste en poder integrar en red, a la mayor brevedad posible, los amplios recursos computacionales con que hoy cuenta, los cuales desafortunadamente aún son operados, en la mayoría de las oficinas de gobierno, como terminales "tontas". En el Estado "extendido", las oficinas de las instituciones gubernamentales ya no habrán de operar como islas independientes. Formarán parte, aprovechando la infraestructura misma de la "organización cableada", como células inteligentes de la organización integrada.

3.- El Estado extendido en la sociedad de redes

Internet permite integrar la transmisión de voz, datos, textos, sonidos e imágenes. Por tal motivo, del adecuado aprovechamiento de las herramientas de comunicaciones que comprende internet, las instituciones públicas estarán en condiciones de emprender la efectiva integración de muchas de las tecnologías de información que hoy operan de forma aislada.

El inteligente uso de las tecnologías de información en el "Estado integrado" facilitaría la transición hacia el "Estado extendido". En ese último escenario, correspondiente a la era de "las sociedades de redes", las instituciones públicas accederán a la condición de útiles proveedores de información ciudadana.

Esa precisamente será la principal función de las dependencias gubernamentales en la "sociedad de redes": generar y desarrollar útiles funciones de información y enlace con la ciudadanía.



[Regreso al índice de esta edición](#)

